CEA
comité
español de
automática

Concurso en Ingeniería de Control 2018

Control de un sistema de refrigeración

Fase 2 (Final) del concurso

Organiza el Grupo Temático de ingeniería de control de CEA
www.ceautomatica.es/og/ingenieria-de-control

Ingeniería de Control CEA

Organiza:
Grupo Temático en Ingeniería de Control de CEA

G. Bejarano, J. A. Alfaya, D. Rodríguez, M. G. Ortega

Dpto. Ingeniería de Sistemas y Automática Universidad de Sevilla

F. Morilla

Dpto. Informática y Automática UNED

Patrocinan

CIC2018

FASE 2 (final): hasta el 30 de junio de 2018 (incluido)

Se recuerda que la Fase 2 (final) tendrá como objetivo evaluar los controladores mejor clasificados de cada categoría en la Fase 1 (clasificatoria) y establecer la clasificación final. La evaluación se realizará en condiciones diferentes a las de la primera fase. Estas nuevas condiciones se recrearán reemplazando ciertos archivos *.p y *.mat por los facilitados por la organización. Tengan en cuenta que se facilita un juego específico para cada categoría.

Los equipos participantes en esta fase final tendrán que mantener la estructura del controlador presentado en la Fase 1 y únicamente podrán reajustar sus parámetros para atender de la mejor forma posible (menor índice relativo de funcionamiento). Este reajuste se materializará en el correspondiente archivo cic2018_fase2_controlador.mat. **Este archivo se remitirá por correo electrónico a los organizadores, con copia a su tutor, antes o durante el 30 de junio de 2018 (incluido), comentando brevemente el cambio de parámetros realizado y haciendo mención explícita al índice obtenido**.

La clasificación final se establecerá para cada categoría únicamente en función del índice relativo resultante en las simulaciones de la Fase 2, siempre y cuando el controlador evaluado no incumpla las condiciones impuestas en su categoría. Por tanto recordamos a los equipos clasificados que con su archivo de parámetros, el único entregable para la Fase 2, deberían garantizar que siguen cumpliendo o que cumplen (en caso de haber sido penalizado en la Fase 1) las condiciones impuestas al controlador en su categoría.

CIC2018